

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DUSANABI S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2015**

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

❖ **CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

Tomando como base los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2015, los siguientes son los resultados que someto a consideración de ustedes:

|  |      |                  |
|--|------|------------------|
| <b>Ingresos</b>                          | US\$ | 915,234.03       |
| Costo de Venta                           |      | 588,381.58       |
| <b>Utilidad Bruta</b>                    |      | 326,852.45       |
| <b>Gastos de Operación:</b>              |      |                  |
| Gastos de Administración y Ventas        |      | 310,776.22       |
| <b>Utilidad o (Pérdida) de Operación</b> |      | <b>16,076.23</b> |

La empresa ha registrado movimientos acordes al medio en que se encuentra tratando de optimizar recursos de la mejor manera posible. Durante el período 2015, no se cumplieron las expectativas que teníamos, las ventas bajaron con respecto al año anterior, esto debido a la crisis económica que atraviesa el país. Para el próximo año esperamos recuperarnos a pesar de que la crisis recién empieza y con expectativas de que sea peor.

**INDICES FINANCIEROS 2015**

| DETALLE                           | 2015   |
|-----------------------------------|--|
| <b>A. INDICE DE LIQUIDEZ</b>      |  |
| 1.- RAZON CORRIENTE               | $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ 1.24 |
| <b>B. INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b> |  |
| 1.- RAZÓN DE DEUDA                | $\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$ 1.50            |
| <b>C. INDICE DE PATRIMONIO</b>    |  |
|                                   | $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$ 0.40           |
| <b>D. INDICE DE RENTABILIDAD</b>  |  |
|                                   | $\frac{\text{MARGEN NETO}}{\text{VENTAS NETAS}}$ 0.01          |

Una vez realizado el análisis, tenemos que el índice de liquidez se ubica sobre la unidad, y nos muestra que la empresa está en capacidad de pagar sus obligaciones a corto plazo, el índice de deuda nos indica el nivel de endeudamiento asumido por la empresa en relación al patrimonio, la relación es mientras más baja mejor, en nuestro caso es de 0.40%, y el índice patrimonial nos indica que nuestros activos no son suficientes para cubrir las deudas, mientras que el índice de rentabilidad no dice que estamos siendo rentables en un 1%.

❖ **ACATAMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Todas las disposiciones tanto del directorio, como de la Junta General se han cumplido satisfactoriamente, se envió la parte correspondiente por ley a reservas legal y la otra quedó a disposición de los accionistas.

❖ **ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES**

La compañía se ha dedicado a la compra y venta al por mayor y menor de equipos de computación, en esta rama se desenvuelve y se está trabajando para mantenerse dentro del mercado.

❖ **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La empresa se constituye el día 20 de febrero del 2001, según consta en la Escritura Pública inscrita ante el Registrador Mercantil, en cuanto a todos los permisos de funcionamiento, patente y pago de impuestos la empresa se encuentra al día, y todo lo concerniente a los procesos operativos se los está llevando de una manera adecuada que permiten ser ágiles en cuanto al control.

❖ **RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO DE 2016**

En el 2016 se tratará de mejorar el nivel de actividad para lograr conseguir objetivos favorables para la empresa al término del período.

Recomendamos a la Junta General que mantenga las políticas actuales, así como también trabajar en la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso.

El presente informe queda a disposición de los señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Guayaquil, Abril del 2016



Fernando Marcelo Alvear Calderón  
**GERENTE GENERAL**